

**INFORMACION  
SUMINISTRADA POR  
LA ENTIDAD**

**Dinámica Agencia de Seguros S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS**

**AL 31 DICIEMBRE DEL 2017**

**Informe de los Auditores Independientes**

**A la Junta Directiva.**  
**DINÁMICA AGENCIA DE SEGUROS S.A.**

***Opinión***

Hemos auditado los estados financieros de **Dinámica Agencia de Seguros S.A.**, cédula jurídica **3-101-031314** los cuales, comprenden el balance de Situación al 31 de diciembre del 2017 el estado de resultados integrales, el estado de cambios de patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas, las cuales conforman las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la posición financiera de **Dinámica Agencia de Seguros S.A.**, al 31 de diciembre de 2017, su desempeño financiero, estado de cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo, por los años que cierran en esas mismas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera, que comprenden las NIC, NIIF y las interpretaciones emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

***Base para la opinión***

Efectuamos nuestra auditoria de conformidad con las Normas internacionales de Auditoria. (NIAs). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con mayor detalle en la sección de nuestro informe *Responsabilidades del Auditor en la Auditoria de los Estados Financieros*. Somos independientes de **Dinámica Agencia de Seguros S.A.**, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de ética para Contadores (Código IESBA), en conjunto con los requisitos éticos relevantes para nuestra auditoria de los estados financieros en la República de Costa Rica, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos.

Tel: 506-2253-7002 Fax: 506- 2253-7044

Web: [www.grupobcz.com](http://www.grupobcz.com)

Email: [info-hlbcr@grupobcz.com](mailto:info-hlbcr@grupobcz.com)

Apdo. 65-2020 San José – Costa Rica

75 mts. Sur de la Embajada de Italia, Los Yoses, San Pedro Montes de Oca

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base; para nuestra opinión.

### **Asuntos Clave de Auditoría**

Asuntos Clave de Auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estas cuestiones fueron abordadas en el contexto de nuestra auditoría como un todo, y en la formación de nuestra opinión al respecto, por lo que no representan una opinión por separado sobre estos asuntos.

### **Reconocimiento de ingresos por comisión**

La cantidad de ingresos y ganancias reconocidos en el ejercicio económico por el ingreso de comisión y servicios, dependen de la valuación adecuada según los criterios de la NIC 18 de Ingresos y los alcances de la nueva norma NIIF 15 de Ingresos de Contratos, y de, sí o no, a cada facturación de las comisiones vinculadas por primas de seguros de corto y largo plazo se le vincula o separa del contrato de la venta del servicio que presta la aseguradora.

Como estos acuerdos comerciales de reconocimiento de comisiones pueden ser complejos, se aplica el juicio significativo en la selección de la base contable en cada póliza.

En nuestra opinión, el reconocimiento de ingresos por comisiones ganadas representa un riesgo significativo para nuestra auditoría ya que la Entidad podría reconocer inapropiadamente dichas comisiones y su medición puede diferir de los criterios asociados con el principio del devengo que se establece en el marco conceptual de las NIIF.

Esto suele conducir a que los ingresos y las ganancias sean reconocidos de manera anticipada o en su defecto se reconozca bajo el principio de caja, esto a la luz de las cláusulas contractuales que se manifiestan en las diferentes pólizas de seguro.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el riesgo significativo en relación con el reconocimiento de ingresos incluyeron:

1. Pruebas de controles, con la asistencia de nuestros especialistas en Tecnologías de Información, incluyendo, entre otros, aquellos sobre: la fuente de información

*Tel: 506-2253-7002 Fax: 506- 2253-7044*

Web: [www.grupobcz.com](http://www.grupobcz.com)

Email: [info-hlbcr@grupobcz.com](mailto:info-hlbcr@grupobcz.com)

Apdo. 65-2020 San José – Costa Rica

75 mts. Sur de la Embajada de Italia, Los Yoses, San Pedro Montes de Oca

de datos de porcentajes de comisión y descuentos individuales; la comparación de dichos términos con los acuerdos contractuales que se esbozan en el contrato de las pólizas de seguros; y

2. Análisis detallado de los ingresos y el momento de su reconocimiento con base a las expectativas derivadas de nuestro conocimiento del sector de seguros y de los datos de mercado externos, dando seguimiento a las variaciones de nuestras expectativas.
3. Revisiones analíticas y sustantivas para determinar la aplicación razonable de los alcances que subyacen de la NIC 18 de ingresos.

***Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros***

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de representaciones erróneas importantes, ya sea debido a fraude o a error, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias..

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de **Dinámica Agencia de Seguros S.A.**, para continuar como negocio en marcha, de revelar, cuando corresponda, asuntos relativos al negocio en Marcha y de utilizar la base de contabilidad del negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar a **Dinámica Agencia de Seguros S.A.**, o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista de proceder de una de esas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de supervisar el proceso de presentación de la información financiera de **Dinámica Agencia de Seguros S.A.**

***Responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros***

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad; sin embargo, no es una garantía de que una auditoría efectuada de conformidad con las NIAs siempre detectara un error significativo cuando exista. Los

Tel: 506-2253-7002 Fax: 506- 2253-7044

Web: [www.grupobcz.com](http://www.grupobcz.com)

Email: [info-hlbcr@grupobcz.com](mailto:info-hlbcr@grupobcz.com)

Apdo. 65-2020 San José – Costa Rica

75 mts. Sur de la Embajada de Italia, Los Yoses, San Pedro Montes de Oca

errores pueden surgir por fraude o error y se consideran significativos si individualmente o en el agregado podrían llegar a influir en las decisiones económicas de los usuarios tomadas con base en estos estados financieros.

Como parte de una auditoria de conformidad con las NIAs, ejercemos nuestro juicio de profesionalidad y mantenemos el escepticismo profesional durante la auditoria, y demás:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos de los estados financieros, debido a fraude o error; diseñamos y efectuamos procedimientos de auditoria en respuesta a esos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoria suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo que resulte del fraude es mayor que uno que resulte del error, ya que el fraude puede implicar confabulación, falsificación, omisiones intencionales, representaciones erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante a la auditoria para diseñar procedimientos de auditoria que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de **Dinámica Agencia de Seguros S.A.**
- Evaluamos lo adecuado de las políticas de contabilidad utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la base de contabilidad del negocio en marcha por parte de la Administración y, con base en la evidencia de auditoria obtenida, concluimos sobre si existe una incertidumbre en relación con .eventos a condiciones que podrían originar una duda significativa sobre la capacidad de **Dinámica Agencia de Seguros S.A.**, para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoria obtenida la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras podrían causar que **Dinámica Agencia de Seguros S.A.**, deje de continuar como negocio en marcha.

Tel: 506-2253-7002 Fax: 506- 2253-7044

Web: [www.grupobcz.com](http://www.grupobcz.com)

Email: [info-hlbcr@grupobcz.com](mailto:info-hlbcr@grupobcz.com)

Apdo. 65-2020 San José – Costa Rica

75 mts. Sur de la Embajada de Italia, Los Yoses, San Pedro Montes de Oca

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros incluidas en las revelaciones, y los estados financieros representan las transacciones subyacentes y los eventos de una forma que logra una representación razonable.

Les Informamos a los encargados del gobierno corporativo lo relativo entre otros asuntos, al alcance y a la oportunidad planeados de la auditoria y a los hallazgos significativos de la auditoria incluida cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos durante la auditoria.

**Timbre de Ley 6663 de ₡ 1.000.00**  
**Cancelado y adherido en el original**

**Lic. Arturo Baltodano Baltodano**  
**Socio Director**  
**Contador Público Autorizado Carné 2130**  
**Póliza de Fidelidad 0116 FIG 7**  
**Vence el 30 de setiembre del 2018**



**San José, 14 de febrero del 2017**

*Tel: 506-2253-7002 Fax: 506- 2253-7044*

Web: [www.grupobcz.com](http://www.grupobcz.com)

Email: [info-hlbc@grupobcz.com](mailto:info-hlbc@grupobcz.com)

Apdo. 65-2020 San José – Costa Rica

75 mts. Sur de la Embajada de Italia, Los Yoses, San Pedro Montes de Oca

**Dinámica Agencia de Seguros S.A.**  
**Estado de Situación Financiera**  
**Al 31 de Diciembre 2017 y 2016**  
**(Cifras en colones exactos)**

ACTIVOS	Notas	2017	2016
<b><u>DISPONIBILIDADES</u></b>	12.1	<u>1.541.701</u>	<u>26.700.778</u>
Efectivo		20.000	210.000
Depósito a la Vista en Entidades Financieras del País		1.521.701	26.490.778
<b><u>INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS</u></b>	12.2	<u>206.305.792</u>	<u>142.124.488</u>
Inversiones Disponibles para la Venta		206.305.792	142.124.488
<b><u>COMISIONES, PRIMAS Y CUENTAS POR COBRAR</u></b>	12.3	<u>21.841.016</u>	<u>30.561.713</u>
Comisiones por Cobrar		3.303.891	7.758.807
Impuesto sobre la renta diferido sobre la renta por cobrar		17.206.421	20.275.855
Otras cuentas por cobrar		1.330.704	2.527.051
<b><u>BIENES MUEBLES E INMUEBLES</u></b>	12.4	<u>47.915.654</u>	<u>68.458.063</u>
Equipo y Mobiliario		25.251.573	25.251.573
Equipo de Computación		23.438.728	22.712.791
Vehículos		39.103.808	56.396.207
Mejoras a la Propiedad arrendada		46.810.493	23.276.930
Depreciación acumulada de Bienes Muebles e Inmuebles		-86.688.948	-59.179.438
<b><u>OTROS ACTIVOS</u></b>	12.5	<u>32.700.000</u>	<u>32.700.000</u>
Otros activos restringidos		32.700.000	32.700.000
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b><u>€310.304.162</u></b>	<b><u>€300.545.042</u></b>
<b>PASIVOS</b>			
<b><u>CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES</u></b>	12.6	<u>13.956.278</u>	<u>31.075.644</u>
Cuentas y Comisiones por Pagar Diversas		8.629.495	1.659.880
Provisiones Patronales		5.326.783	7.285.497
Impuestos sobre la renta		0	22.130.267
<b><u>OBLIGACIONES CON ASEGURADOS, AGENTES E INTERMEDIARIOS</u></b>	12.7	<u>667.623</u>	<u>2.872.029</u>
Obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios		667.623	2.872.029
<b>PATRIMONIO</b>			
<b><u>CAPITAL SOCIAL Y CAPITAL MINIMO FUNCIONAMIENTO</u></b>	12.8	<u>30.000.000</u>	<u>30.000.000</u>
Capital Pagado		30.000.000	30.000.000
<b><u>RESERVAS PATRIMONIALES</u></b>		<u>6.000.000</u>	<u>6.000.000</u>
Reserva Legal		6.000.000	6.000.000
<b><u>RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</u></b>		<u>232.505.086</u>	<u>173.917.693</u>
Utilidades (Pérdidas) periodos Anteriores		232.505.086	173.917.693
<b><u>RESULTADOS DEL PERIODO</u></b>	ER	<u>27.175.176</u>	<u>56.679.675</u>
Utilidad del Periodo	12.8	27.175.176	56.679.675
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b><u>€310.304.162</u></b>	<b><u>€300.545.042</u></b>

*Las notas adjuntas forman son parte integral de estos estados financieros*

**Dinámica Agencia de Seguros S.A.**  
**Estado de Resultados**  
**Al 31 de Diciembre 2017 y 2016**

	Notas	2017	2016
<b>INGRESOS POR OPERACIONES DE SEGURO</b>			
<b><u>INGRESOS OPERATIVOS DIVERSOS</u></b>	12.9	<u>285.990.602</u>	<u>375.503.816</u>
Comisiones por Servicios		285.990.602	375.503.816
<b><u>GASTOS OPERATIVOS DIVERSOS</u></b>	12.10	<u>52.775.837</u>	<u>96.238.292</u>
Comisiones por servicios		52.775.837	96.238.292
<b><u>UTILIDAD (PÉRDIDA) POR OPERACIÓN DE SEGUROS</u></b>		<u>233.214.766</u>	<u>279.265.524</u>
<b><u>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</u></b>	12.11	<u>201.810.438</u>	<u>209.593.225</u>
Gastos de Personal		68.480.852	78.516.688
Gastos por Servicios Externos		70.158.800	68.973.662
Gastos por Movilidad y Comunicaciones		7.110.132	5.727.066
Gastos de Infraestructura		16.938.486	16.648.046
Gastos Generales		39.122.167	39.727.763
<b><u>UTILIDAD (PERDIDA) NETA POR OPERACIÓN DE SEGUROS</u></b>		<u>31.404.328</u>	<u>69.672.299</u>
<b><u>INGRESOS FINANCIEROS</u></b>		<u>13.417.293</u>	<u>10.425.617</u>
Ingresos Financieros por disponibilidades e inversiones en instrumentos financieros		11.840.151	7.597.582
Ganancia por Diferencial Cambiario y Unidades de Desarrollo		1.577.142	2.828.035
<b><u>GASTOS FINANCIEROS</u></b>		<u>1.185.622</u>	<u>1.287.974</u>
Gastos Financieros por disponibilidades e inversiones en instrumentos financieros		1.185.622	1.287.974
<b><u>OTROS GASTOS OPERATIVOS</u></b>		<u>9.176.816</u>	<u>0</u>
Ingresos por venta de activos		9.176.816	0
<b><u>UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES</u></b>		<u>34.459.183</u>	<u>78.809.942</u>
Gastos no deducibles		1.660.989	2.555.198
Ingresos no gravables		11.840.151	7.597.582
<b><u>BASE IMPONIBLE</u></b>		<u>24.280.021</u>	<u>73.767.558</u>
Impuestos de Renta		7.284.006	22.130.267
<b><u>UTILIDAD O PERDIDA NETA DEL PERIODO</u></b>		<u>€27.175.176</u>	<u>€56.679.675</u>

*Las notas adjuntas forman son parte integral de estos estados financieros*

**Dinámica Agencia de Seguros S.A.**  
**Estado de Situación Financiera**  
**Al 31 de Diciembre 2017 y 2016**  
**(Cifras en colones exactos)**

ACTIVOS	2017	2016	Variación
<b><u>DISPONIBILIDADES</u></b>	<b><u>1.541.701</u></b>	<b><u>26.700.778</u></b>	<b><u>-25.159.077</u></b>
Efectivo	20.000	210.000	-190.000
Depósito a la Vista en Entidades Financieras del País	1.521.701	26.490.778	-24.969.077
<b><u>INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS</u></b>	<b><u>206.305.792</u></b>	<b><u>142.124.488</u></b>	<b><u>64.181.304</u></b>
Inversiones Disponibles para la Venta	206.305.792	142.124.488	64.181.304
<b><u>COMISIONES, PRIMAS Y CUENTAS POR COBRAR</u></b>	<b><u>21.841.016</u></b>	<b><u>30.561.713</u></b>	<b><u>-8.720.697</u></b>
Comisiones por Cobrar	3.303.891	7.758.807	-4.454.916
Impuesto sobre la renta diferido sobre la renta por cobrar	17.206.421	20.275.855	-3.069.434
Otras cuentas por cobrar	1.330.704	2.527.051	-1.196.348
<b><u>BIENES MUEBLES E INMUEBLES</u></b>	<b><u>47.915.654</u></b>	<b><u>68.458.063</u></b>	<b><u>-20.542.409</u></b>
Equipo y Mobiliario	25.251.573	25.251.573	0
Equipo de Computación	23.438.728	22.712.791	725.937
Vehículos	39.103.808	56.396.207	-17.292.399
Mejoras a la Propiedad arrendada	46.810.493	23.276.930	23.533.563
Depreciación acumulada de Bienes Muebles e Inmuebles	-86.688.948	-59.179.438	-27.509.510
<b><u>OTROS ACTIVOS</u></b>	<b><u>32.700.000</u></b>	<b><u>32.700.000</u></b>	<b><u>0</u></b>
Otros activos restringidos	32.700.000	32.700.000	0
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b><u>€310.304.162</u></b>	<b><u>€300.545.042</u></b>	<b><u>€9.759.120</u></b>
<b>PASIVOS</b>			
<b><u>CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES</u></b>	<b><u>13.956.278</u></b>	<b><u>31.075.644</u></b>	<b><u>-17.119.366</u></b>
Cuentas y Comisiones por Pagar Diversas	8.629.495	1.659.880	6.969.615
Provisiones Patronales	5.326.783	7.285.497	-1.958.714
Impuestos sobre la renta	0	22.130.267	-22.130.267
<b><u>OBLIGACIONES CON ASEGURADOS, AGENTES E INTERMEDIARIOS</u></b>	<b><u>667.623</u></b>	<b><u>2.872.029</u></b>	<b><u>-2.204.406</u></b>
Obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios	667.623	2.872.029	-2.204.406
<b>PATRIMONIO</b>			
<b><u>CAPITAL SOCIAL Y CAPITAL MINIMO FUNCIONAMIENTO</u></b>	<b><u>30.000.000</u></b>	<b><u>30.000.000</u></b>	<b><u>0</u></b>
Capital Pagado	30.000.000	30.000.000	0
<b><u>RESERVAS PATRIMONIALES</u></b>	<b><u>6.000.000</u></b>	<b><u>6.000.000</u></b>	<b><u>0</u></b>
Reserva Legal	6.000.000	6.000.000	0
<b><u>RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</u></b>	<b><u>232.505.086</u></b>	<b><u>173.917.693</u></b>	<b><u>58.587.393</u></b>
Utilidades (Pérdidas) periodos Anteriores	232.505.086	173.917.693	58.587.393
<b><u>RESULTADOS DEL PERIODO</u></b>	<b><u>27.175.176</u></b>	<b><u>56.679.675</u></b>	<b><u>-29.504.498</u></b>
Utilidad del Periodo	27.175.176	56.679.675	-29.504.498
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b><u>€310.304.162</u></b>	<b><u>€300.545.042</u></b>	<b><u>€9.759.120</u></b>

**Dinámica Agencia de Seguros S.A.**  
**Estado de Flujos de Efectivo**  
**Al 31 de diciembre de 2017 y 2016**

	2017	2016
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Resultados del periodo	27.175.176	56.679.676
<b>PARTIDAS APLICADAS A RESULTADOS QUE NO REQUIEREN USO DE FONDOS</b>		
Depreciación Acumulada Bienes Muebles e Inmuebles	27.509.510	-13.672.782
<b>VARIACION EN LOS ACTIVOS (AUMENTO) ó DISMINUCION</b>		
Comisiones por Cobrar	4.454.916	1.294.147
Impuesto sobre la renta diferido sobre la renta por cobrar	3.069.434	-8.596.633
Otras Cuentas pro Cobrar	1.196.348	1.539.049
Gastos Pagados por Anticipado	0	7.853.926
Provisión para prestaciones sociales, neto de pagos	-1.958.714	-3.955.676
Otros Activos	0	1.398.912
<b>Efecto neto en Activos (aumento) ó disminución</b>	<b>61.446.670</b>	<b>42.540.617</b>
<b>VARIACION EN LOS PASIVOS AUMENTO ó (DISMINUCIÓN)</b>		
Otras cuentas por pagar y provisiones	6.969.615	1.246.956
Impuestos sobre la renta	-22.130.267	4.899.497
Obligaciones con agentes e intermediarios	-2.204.406	-548.569
<b>Efecto neto en Pasivos aumento ó (disminución)</b>	<b>-17.365.058</b>	<b>5.597.884</b>
<b>EFFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>44.081.612</b>	<b>48.138.501</b>
<b>VARIACION EN EL PATRIMONIO AUMENTO ó (DISMINUCIÓN)</b>		
Utilidades (Pérdidas) periodos Anteriores	1.907.718	0
<b>Efecto neto en Patrimonio aumento ó (disminución)</b>	<b>1.907.718</b>	<b>0</b>
<b>EFFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>1.907.718</b>	<b>0</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Instrumentos Financieros (excepto mantenidos a negociar)	-64.181.304	-50.335.059
Bienes Inmuebles mobiliario y equipo	16.566.462	21.230.385
Mejoras a la Propiedad Arrendada	-23.533.563	0
<b>EFFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>-71.148.405</b>	<b>-29.104.674</b>
<b>AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIV. DE EFECTIVO</b>	<b>-25.159.077</b>	<b>19.033.827</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO</b>	<b>26.700.778</b>	<b>7.666.951</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>1.541.701</b>	<b>26.700.778</b>

**Dinámica Agencia de Seguros S.A.  
Estado de Cambios en el Patrimonio  
Al 31 de Diciembre 2017 y 2016**

Detalle	Capital Pagado	Reserva Legal	Utilidades (Pérdidas) periodos Anteriores	Utilidad del Periodo	Total Patrimonio
<b>Saldo al 31 de Diciembre 2016</b>	<b>€30.000.000</b>	<b>€6.000.000</b>	<b>€173.917.693</b>	<b>€56.679.675</b>	<b>€266.597.368</b>
Capital Social					0
Reserva Legal					0
Utilidades (Pérdidas) periodos Anteriores			58.587.393	-56.679.675	1.907.718
Utilidad del Periodo				27.175.176	27.175.176
<b>Saldo al 31 de Diciembre 2017</b>	<b>€30.000.000</b>	<b>€6.000.000</b>	<b>€232.505.086</b>	<b>€27.175.176</b>	<b>€295.680.262</b>

**Dinámica Agencia de Seguros S.A**  
**Notas a los Estados Financieros Comparativos**  
**Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016**  
**(Expresado en colones costarricenses)**

**Nota 1. Información General**

La empresa Dinámica Agencia de Seguros S.A. fue constituida en el año 1973. Está registrada bajo la cédula jurídica No. 3-101-031314 e inscrita en el Registro Público conforme a las disposiciones legales del Código de Comercio. Tomo: 162, Folio: 334, Asiento: 308.

Dinámica Agencia de Seguros S.A. suscribió contrato con el Instituto Nacional de Seguros (INS), el cual le confiere la posibilidad de ejercer como intermediaria en la comercialización de seguros, asignándole el código 550040, de conformidad con el reglamento para la operación de entidades comercializadoras y demás normas emitidas por el INS. Dichas operaciones son reguladas por el INS y la Superintendencia general de Seguros (SUGESE), bajo la licencia SA-08-147 y la Ley Reguladora del Mercado de Seguros (LRMS). En amparo de la Ley 8653.

En acatamiento a las disposiciones legales, Dinámica de Seguros S.A. cambia su nombre a Dinámica Agencia de Seguros S.A.

**Nota N° 2 Base de preparación de los estados financieros**

**a. Base de preparación**

Los estados financieros han sido preparados con base al Reglamento de la Normativa Contable Aplicable a los Entes Supervisados por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE. Dicho reglamento fue aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y publicado en la Gaceta No.226 del 22 de noviembre del 2002. Conforme el artículo 3 del Reglamento, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante IASB) son de aplicación por lo entes supervisados, de conformidad con los textos vigentes al

primero de enero del 2008, con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de dicho Reglamento.

El Plan de Cuentas de Dinámica Agencia de Seguros, se sustenta en el inciso ñ), artículo 171, de la Ley Reguladora del Mercado de Valores, Ley 7732, normativa que le es aplicable según se indica en el párrafo segundo del artículo 28 de la Ley 8653, Ley Reguladora del Mercado de Seguros.

#### **b. Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimados y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos registrados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones. Los estimados y los supuestos asociados se revisan sobre una base recurrente. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en los resultados del año en el que el estimado es revisado y en cualquier período futuro que se afecte.

#### **c. Período económico y comparabilidad**

La SUGESE emite la normativa contable que es de acatamiento obligatorio para todas los participantes del mercado de seguros. De acuerdo a la normativa el periodo de operaciones, el año natural que va del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año. Se revela información comparativa del periodo 2017 contra el periodo 2016.

#### **d. Unidad monetaria y moneda extranjera**

##### **1. Unidad monetaria y regulaciones cambiarias**

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica conforme a lo establecido en el plan de cuentas, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de compra de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica. Para efectos de valorar las partidas en moneda extranjera, la política a seguir es utilizar la banda cambiaria de compra por el Banco Central de Costa Rica al cierre de cada mes.

Al 31 de Diciembre de 2017, el tipo de cambio del BCCR, se estableció en ₡566.42 y ₡572.56, por US\$1,00 para la compra y venta de divisas respectivamente.

## 2. Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones costarricenses a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio correspondientes a las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en las cuentas de ingresos o gastos por diferencial cambiario y UD dólares.

### e. Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía.

#### 1. Clasificación

Los activos y pasivos financieros de la compañía se clasifican de la siguiente manera:

##### Activos:

- Disponibilidades
- Inversiones en instrumentos financieros
- Comisiones y cuentas por cobrar

##### Pasivos:

- Cuentas y comisiones por pagar
- Obligaciones con entidades financieras a plazo

#### 2. Reconocimiento

Los activos financieros originados se reconocen en el momento en que se transfieren. Los pasivos financieros se reconocen a la fecha de la aceptación o contratación del pasivo.

### 3. Medición inicial

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al costo original que es igual al valor razonable, y que incluye los costos de transacción.

### 4. Medición posterior

La medición posterior depende de su clasificación y como se describe seguidamente:

- Disponibilidades:

Las disponibilidades comprenden los activos que por su liquidez cuentan con disponibilidad inmediata como, los depósitos a la vista y cuentas corrientes en entidades financieras del país. Se mantienen al costo de la transacción que corresponde a su valor razonable.

- Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones disponibles para la venta están constituidas por valores de deuda que no se mantienen hasta el vencimiento, y se presentan a su valor razonable. Después de su reconocimiento inicial, las inversiones en instrumentos financieros son medidas al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, que se aproxima a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando el instrumento financiero sea desapropiado o se haya deteriorado, así como el proceso de amortización.

- Comisiones y cuentas por cobrar

Son activos financieros con pagos fijos o determinados que no son cotizados en un mercado activo. Después de su reconocimiento inicial, son medidos por la Compañía al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

- Las cuentas y comisiones por pagar y obligaciones con entidades financieras a plazo

Son medidas al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La Compañía reconoce las ganancias o pérdidas en el resultado del periodo cuando al pasivo financiero se da de baja así como a través del proceso de amortización.

#### **f. Propiedades, mobiliario, equipo**

Los activos fijos se registran al costo de adquisición. Los desembolsos por concepto de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a las operaciones según se incurra.

#### **g. Depreciación**

En esta cuenta se registra el valor revaluado de la depreciación acumulada correspondiente a inmuebles mobiliario y equipo de la entidad. La depreciación de los inmuebles, mobiliario y equipo se calcula bajo el método de línea recta, tanto para efectos financieros como impositivos, con base en sus vidas útiles estimadas. Las vidas útiles de los inmuebles, mobiliarios y equipo, se detalla como sigue:

- Mobiliario y equipo 10 años
- Equipo de cómputo 5 años
- Vehículos y Similares 10 años

#### **h. Deterioro**

El monto en libros de un activo se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable, tal pérdida se reconoce en el estado de resultados para aquellos activos registrados al costo y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados. El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El

valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

**i. Otros activos**

Este grupo comprende los otros activos de la entidad no incluidos en los demás grupos de las clases de activos, como son los gastos pagados por anticipado, los cargos diferidos, activos intangibles y activos restringidos.

**j. Impuesto sobre la renta**

- Corriente

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores. En acatamiento a la Ley del impuesto sobre la renta y su reglamento, la Compañía, deberá cancelar un 30% sobre este impuesto sobre las utilidades netas sujetas al impuesto.

- Diferido

El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo al método del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultaran en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultaran en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible. Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

#### **k. Pasivos acumulados según la legislación laboral**

- Aguinaldo

El pago de un doceavo de los salarios devengados. Este pago se efectúa en diciembre independientemente si el empleado es despedido o en el momento de una liquidación laboral por despido o renuncia. La Compañía registra mensualmente un pasivo acumulado para cubrir desembolsos futuros por este concepto.

- Vacaciones

Establece que por cada 50 semanas laboradas los trabajadores tienen derecho a dos semanas de vacaciones que equivalen a 4,16% de los salarios devengados.

#### **l. Provisión para prestaciones legales**

De acuerdo con la legislación laboral vigente los empleados despedidos sin justa causa o bien por muerte, incapacidad o pensión deben recibir el pago de auxilio de cesantía equivalente a 20 días de sueldo por cada año de trabajo con límite de ocho años. Al ser una empresa en formación cuenta con una cantidad mínima de colaboradores, por lo cual, la Compañía no aplica la política de acumular una provisión para prestaciones legales. En caso de finalizar con el contrato laboral con responsabilidad patronal, asume el pago como gasto del período.

#### **m. Capital Social**

Contemplan los importes aportados por los propietarios como el capital de la entidad y los importes capitalizados provenientes de las restantes cuentas del patrimonio.

#### **n. Reserva legal**

Representa los saldos destinados a la constitución e incremento de la reserva legal, los cuales provienen de la distribución de utilidades o excedentes, en cumplimiento de disposiciones legales, que no se han aplicado en las coberturas de pérdidas. La Compañía debe destinar un 5% de las utilidades netas de cada año para la constitución de una Reserva Legal, hasta alcanzar el 20% del capital social, de acuerdo al artículo 143 del Código de Comercio.

**o. Reconocimiento del ingreso**

Comprende las cuentas representativas de los ingresos generados durante el ejercicio, producto de comisiones, así como los demás ingresos que son consecuencia de la operación de la entidad. Los ingresos se reconocen en el estado de resultados por el método devengado.

**p. Reconocimiento de gastos**

Esta clase comprende las cuentas representativas de los gastos incurridos durante el ejercicio. Los gastos son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren; o sea por el método devengado.

**q. Negocio en marcha**

Los estados financieros están preparados sobre la base que la empresa está en pleno funcionamiento y continuará sus actividades de operación en el futuro. No se tienen intenciones ni necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala de operaciones.

**Nota N° 3 Inversiones en valores**

Al 31 de Diciembre de 2017 la Compañía tiene inversiones en valores disponibles para la venta que se detallan en la nota 8.2

**Nota N° 4 Cartera de Crédito**

Al 31 de Diciembre de 2017 la Compañía no tiene cartera de crédito.

**Nota N° 5 Activos sujetos a restricciones**

Al 31 de Diciembre de 2017 la Compañía tiene activos sujetos a restricciones.

#### **Nota N° 6 Depósitos de clientes a la vista y a plazo**

Al 31 de Diciembre de 2017 la Compañía no tiene depósitos de clientes a la vista y a plazo.

#### **Nota N° 7 Riesgo de liquidez y de mercado**

Esta nota revela información sobre los objetivos de la compañía, las políticas y procedimientos para medir y manejar el riesgo y la administración del capital. La Junta Directiva es la responsable de establecer y vigilar el marco de referencia de la administración en materia de riesgos, recayendo en este órgano director la responsabilidad del desarrollo y seguimiento de las políticas para la administración integral de riesgos.

El objetivo de un sistema de administración de riesgos efectivo y prudente es identificar y comparar contra los límites de tolerancia al riesgo la exposición al riesgo de la Compañía, sobre una operación continua a efecto de indicar riesgos potenciales tan pronto como sea posible.

Algunos riesgos son específicos del sector asegurador, tales como el riesgo de suscripción y renovación de pólizas, en el sentido de los ingresos por comisión que producen. Otros riesgos son similares a aquellos de otras instituciones financieras, por ejemplo riesgos de mercado (incluyendo tasas de interés), riesgos operacionales, legales, organizacionales, etc.

En función de lo anterior, la Compañía implementa las herramientas necesarias para identificar riesgos genéricos y con sistemas de medición, que les permitan conceptualizar, cuantificar y controlar estos riesgos. La Junta Directiva verifica como la Gerencia monitorea el cumplimiento de las políticas y procedimientos para la Administración Integral de los riesgos a que enfrenta la compañía y que son los siguientes:

- Riesgo de crédito

Es el riesgo de que se origine una pérdida financiera, como consecuencia de que un cliente o contraparte de un instrumento financiero incumpla con sus obligaciones contractuales con la Compañía. La exposición al riesgo de crédito dependerá de las características individuales de cada cliente, también se ve influenciada por la gestión de los datos demográficos de los clientes de la compañía, el riesgo de impago de la industria, ya que estos factores influyen en el riesgo de crédito, sobre todo al presentarse circunstancias económicas deterioradas. La exposición al riesgo de crédito es relativamente bajo, los saldos de comisiones pendientes de cobro a las entidades aseguradoras, derivadas de la intermediación de seguros, tienen muy buena cobrabilidad.

- Riesgo de liquidez

Riesgo de liquidez se define como la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones.

La Compañía se asegura en el manejo de su liquidez, manteniendo suficientes recursos depositados en las instituciones bancarias para cubrir sus gastos de operación.

- Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se encuentra compuesto por el riesgo sistemático y no sistemático, los cuales se detallan a continuación:

#### 1. Riesgo sistemático

El riesgo sistemático está en función de una serie de factores fuertemente ligados a la política económica aplicada por el Gobierno, se compone de: política fiscal, monetaria, cambiaria, comercial y otras, que tienen efecto sobre variables económicas y financieras del proceso de inversión como inflación, devaluación y tasas de interés. Este tipo de riesgo es poco probable poder diluirlo o diversificarlo.

#### 2. Riesgo de tasa de interés

Al 31 de Diciembre de 2017, la Compañía dispone de inversiones en títulos valores y no tiene operaciones de financiamiento. En virtud que el monto de las primeras es mucho más alto que las segundas, el nivel de riesgo de tasa de interés es muy bajo.

### 3. Riesgo de tipo de cambio

La Compañía se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y de sus pasivos denominados en US dólares se ven afectados por variaciones en el tipo de cambio. El efecto de ese riesgo se reconoce en el estado de resultados. Al 31 de Diciembre de 2017 y como se muestra en la nota 6, la Compañía mantiene una posición monetaria en moneda extranjera activa.

### 4. Riesgo no sistemático

Por otro lado existe el riesgo no sistemático, el cual corresponde a la eventual incapacidad del emisor del título de hacer frente a sus obligaciones en un momento dado sobre el principal o intereses de una inversión. Como se ha indicado anteriormente, la Compañía dispone de inversiones en títulos valores al 31 de Diciembre de 2017.

## **Nota N° 8 Asuntos legales**

Al 31 de Diciembre de 2017 la Compañía presenta los siguientes litigios según informe con fecha 23 de enero del 2017 por parte de la Licda. María Lorena Murillo Salazar:

<p><b>Número 1.</b> 09-1005-1027-CA</p>	<p>DINAMICA contra: INS y Banco Popular</p>	<p>Anulación de los actos administrativos del INS que autorizaron el traspaso de la cartera a favor de la comercializadora del Banco Popular, con la correspondiente indemnización de daños y perjuicios.</p>	
<p><b>Número 2.</b> 09-2935-1027-CA</p>	<p>DINAMICA contra: INS y Banco Popular</p>	<p>Se pretende la declaratoria de incumplimiento contractual por parte del BP y la correspondiente indemnización de daños y perjuicios.</p>	<p>El Tribunal fijó fecha para el juicio el 12 de junio de 2018.</p>

En este caso la cuantía es inestimable, y adicionalmente se solicitó exoneración en caso de que el fallo le resulte adverso a Dinámica de Seguros. Sin embargo, si Dinámica Agencia de Seguros S.A. resultara perdedora del juicio y condenada al pago de costas, la fijación quedará a la discrecionalidad del Juez considerando la complejidad del asunto. Mis honorarios profesionales fueron convenidos en este caso mediante una cuota litis, en caso de un fallo favorable, de modo que si el caso se pierde no hay cobro de honorarios. Por las características del proceso y el tiempo transcurrido no es posible estimar un monto potencial de pérdida o ganancia.

<p><b>Número 3</b> 10-004481-1027-CA</p>	<p>Julio César Sevilla Vargas contra: Dinámica Agencia de Seguros S.A. Popular Seguros S.A., Sindicato de Trabajadores S.A., Banco Popular y de Desarrollo Comunal.</p>	<p>Ex empleado del BPDC. La demanda contra Dinámica de Seguros fue porque en algún momento administró esa póliza como intermediario de seguros. La demanda se declaró sin lugar.</p>	<p>PROCESO TERMINADO. En fecha 22 de junio se presentó liquidación de costas en contra del actor por ₡2.270.000.00. Se encuentra en trámite.</p>
--	---	--	--

### **Nota N° 9 Contingencias**

- Impuesto a la renta

Las declaraciones de impuestos de los cuatro últimos años están a disposición de las autoridades fiscales para su revisión. De acuerdo con lo establecido en el Código de Normas y Procedimientos Tributarios, las autoridades fiscales están facultadas para determinar la cuantía de las obligaciones fiscales atendiendo la realidad económica de las transacciones y no la forma jurídica. Consecuentemente, la compañía mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por gastos no aceptados para fines fiscales o ingresos gravables que pudieran determinar las autoridades fiscales.

- Cargas sociales

Las remuneraciones reportadas en los últimos cinco años ante la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) están sujetas a revisión por parte de esta institución. Los criterios utilizados para la determinación de las remuneraciones sujetas a cargas

sociales adoptadas por la compañía pueden diferir de aquellos que aplican las autoridades de la CCSS, quienes aplican criterios muy amplios en la definición de lo que son pagos a empleados afectos a cargas sociales.

#### **Nota N°10 Valor razonable**

Los siguientes supuestos fueron efectuados por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumentos financiero en el balance de situación:

- Disponibilidades, cuentas y comisiones por cobrar

Para los anteriores instrumentos financieros correspondientes a los activos financieros, el valor en los libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

- Inversiones en instrumentos financieros

El valor razonable de las inversiones en instrumentos financieros es determinado por un proveedor de precios autorizado por la Superintendencia General de Valores, para las inversiones locales y de sistemas electrónicos de información bursátil para las inversiones extranjeras. Para las inversiones donde no hay un precio de mercado, su valor razonable es determinado con base en otros instrumentos financieros similares o con base en los flujos de efectivo esperados sobre dichas inversiones.

- Cuentas y comisiones por pagar y obligaciones con entidades financieras a plazo

Para estas dos cuentas el valor en los libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

#### **Nota N° 11 Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**

Mediante varios acuerdos el CONASSIF (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las NIIF, promulgadas por la Junta de

Normas Internacionales de Contabilidad. Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y Superintendencia de Pensiones (SUPEN) y a los Emisores no Financieros. Durante los últimos años, la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad modificó prácticamente todas las normas vigentes y emitió nuevas normas.

El 18 de diciembre de 2007, mediante oficio C.N.S. 1116-07 el CONASSIF dispuso reformar el reglamento denominado "Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros" (la Normativa), en el cual se han definido las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2007; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Como parte de la Normativa, y al aplicar las NIIF vigentes al primero de enero de 2007, la emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del CONASSIF.

A continuación se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF ó CINIIF no adoptadas aún:

1. Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de Estados Financieros

La presentación de los estados financieros requerida por el CONASSIF, difiere en muchos aspectos de la presentación requerida por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:

- La normativa SUGEF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo, los saldos relacionados con la cámara de compensación, el diferencial cambiario, ganancias o pérdidas por venta de

instrumentos financieros y el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza las NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.

- Los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activo como de pasivo y no como otros activos o pasivos.

2. Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de los estados financieros (revisada)

Introduce el término "estado de resultado global" (Statement of Total Comprehensive Income) que representa los cambios en el patrimonio originados durante un período y que son diferentes a aquellos derivados de transacciones efectuadas con accionistas. Los resultados globales pueden presentarse en un estado de resultado global (la combinación efectiva del estado de resultados y los cambios en el patrimonio que se derivan de transacciones diferentes a las efectuadas con los accionistas en un único estado financiero), o en dos partes (el estado de resultados y un estado de resultado global por separado). La actualización de la NIC 1 es obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2009 y no se espera que su aplicación tenga un impacto significativo en la presentación de los estados financieros. Estos cambios no han sido adoptados por el CONASSIF.

3. Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo

El CONASSIF autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.

4. Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El CONASSIF requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones como moneda funcional.

5. Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta

dentro de un período máximo de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

6. Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de Inversión

La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión. La normativa emitida por el CONASSIF permite únicamente el modelo de valor razonable para valorar este tipo de activos.

**Nota 12º Composición de rubros de estados financieros**

**12.1. DISPONIBILIDADES**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, esta cuenta se detalla de la siguiente manera:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Efectivo	20.000	210.000
Depósitos a la vista en Entidades Financieras del País-Dólares	416.665.25	2.002.154
Depósitos a la vista en Entidades Financieras del País-Colones	1.105.036	24.488.624
<b>Disponibilidades</b>	<b>₡ 1.541.901</b>	<b>₡ 26.700.778</b>

**12.2. INVERSIONES E INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, esta cuenta se detalla de la siguiente manera:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
BN Dinerfondos US\$	14.268.591	3.266.460
BN Dinerfondos Colones	11.060.718	56.488.992
G-Tp\$ G\$ - 260521	94.896.005	0
Inversión ICE BIC4\$ Serie E1	86.080.477	82.369.034
<b>Inversiones e Instrumentos Financieros</b>	<b>₡ 206.305.792</b>	<b>₡ 142.124.486</b>

### 12.3. COMISIONES, PRIMAS Y CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, esta cuenta se detalla de la siguiente manera:

	2017	2016
Comisiones por Cobrar	3.303.891	7.758.807
Cuentas por Cobrar Diversas	17.206.421	2.308.367
Impuesto de Renta por Cobrar	0	20.275.855
Otras cuentas por Cobrar	1.330.704	218.684
<b>Comisiones, Primas y Cuentas por Cobrar</b>	<b>₡ 21.841.016</b>	<b>₡ 30.561.713</b>

### 12.4. BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, esta cuenta se detalla de la siguiente manera:

	2017	2016
Mobiliario y Equipo de Oficina	25.251.573	25.251.573
Vehiculos	39.103.808	56.396.207
Equipo de Cómputo	23.438.728	22.712.791
Mejoras a la Propiedad arrendada	46.810.493	23.276.930
(Depreciación Acumulada Bines Muebles e Inmuebles)	-86.688.948	-59.179.438
<b>Bienes Muebles e Inmuebles</b>	<b>₡ 47.915.654</b>	<b>₡ 68.458.063</b>

### 12.5. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, esta cuenta se detalla de la siguiente manera:

	2017	2016
Garantía Cumplimiento INS	12.000.000	12.000.000
Garantía Cumplimiento INVU	20.700.000	20.700.000
<b>Otros Activos</b>	<b>₡ 32.700.000</b>	<b>₡ 32.700.000</b>

## 12.6. CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, esta cuenta se detalla de la siguiente manera:

	2017	2016
Provisión Aguinaldo	295.053	328.324
Provisión Vacaciones	15.000	0
CCSS por pagar	1.281.162	1.405.920
Retenciones por pagar diversas		138.726
Retenciones por pagar 2% entes financieros	64.327	115.234
Provisión prestaciones legales	5.016.729	6.957.173
Impuesto de renta por pagar	7.284.006	22.130.267
<b>Cuentas Por Pagar y Provisiones</b>	<b>₡ 13.956.278</b>	<b>₡ 31.075.644</b>

## 12.7. Obligaciones con agentes e intermediarios

Al 31 de Diciembre de 2017 el saldo de la cuenta por ₡667.623.00 lo integra la provisión de las comisiones adeudadas a los agentes, correspondiente a la segunda quincena del mes de Diciembre, que será cancelado en los primeros días del mes de Enero de 2017.

## 12.8. Capital pagado

El capital pagado de Dinámica corresponde a ₡30.000.000 y está actualmente está compuesto por 100 acciones comunes y normativas de ₡300.000 cada una.

- **Utilidad neta por acción**

La utilidad neta por acción mide el desempeño de una entidad sobre el periodo reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad o pérdida neta disponible para los accionistas comunes entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el período. La utilidad neta por acción del periodo se detalla a continuación:

	2017	2016
Utilidad Neta del Periodo	27.175.176	56.526.597
Cantidad de Acciones	100	100
<b>Utilidad Neta por Acción</b>	<b>₪ 271.752</b>	<b>₪ 565.266</b>

### 12.9. Ingresos operativos diversos

Lo integran las comisiones ganadas por la intermediación de seguros. A la fecha se mantienen relaciones comerciales con una compañía aseguradora (Instituto Nacional de Seguros). Las comisiones recibidas son reconocidas como ingresos en la medida que se devenga.

	2017	2016
Comisiones por colocación de Seguros	285.990.602	375.503.816
<b>Ingresos por Comisiones por Servicios</b>	<b>₪ 285.990.602</b>	<b>₪392.558.606</b>

### 12.10. Gastos Operativos diversos

En su mayoría están constituidos por el pago de comisiones a los agentes de seguros, que representa en promedio el 25.62% del ingreso generado a continuación el detalle:

	2017	2016
Comisiones por colocación de seguros	52.775.837	96.238.292
<b>Gastos Operativos Diversos</b>	<b>₪ 52.775.837</b>	<b>₪ 96.238.292</b>

### 12.11. Gastos Administrativos

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 los gastos de administración se desglosan de la siguiente forma:

	2017	2016
Gastos de Personal	68.480.852	78.516.688
Gastos por Servicios Externos	70.158.800	68.973.662
Gastos de Movilidad y Comunicaciones	7.110.132	5.727.066
Gastos de Infraestructura	16.938.486	16.648.046
Gastos Generales	39.122.167	39.727.762
<b>Gastos de Administración</b>	<b>₪ 201.810.438</b>	<b>₪209.593.224</b>

### Nota No. 13. Conciliación Tributaria

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 la conciliación tributaria se desglosa de la siguiente forma:

	2017	2016
Utilidad Neta antes de impuestos y participaciones	34.459.183	78.809.943
Más Gastos No Deducibles	1.660.989	2.555.198
Menos Ingresos No Gravables	11.840.151	7.597.582
<b>Utilidad Neta Fiscal del Periodo antes de Impuestos y participaciones</b>	<b>Ø24.280.021</b>	<b>Ø73.767.559</b>
Impuesto sobre la Renta	7.284.006	22.130.268
<b>Utilidad Neta Fiscal del Periodo despues de Impuestos y participaciones</b>	<b>Ø27.175.176</b>	<b>Ø56.679.675</b>

#### 13.1. Gastos No Deducibles

Al 31 de diciembre del 2017 los gastos no deducibles se desglosan de la siguiente forma:

	2017	2016
Gastos/Ajustes Periodos Anteriores	0	1.203.626
Incobrables	1.589.580	202.856
No deducibles	71.409	1.148.716
<b>Total Gastos No Deducibles</b>	<b>Ø1.660.989</b>	<b>Ø2.555.198</b>